Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 9 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.569

El Excmo. Ayuntamiento y el Excmo. Cabildo Catedral y en su nombre el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Excmo. señor Alcalde de esta inmortal ciudad,

Invitan á V. para que se sirva asistir á los solemnes funerales que en sufragio del alma de las víctimas del naufragio del crucero **REINA REGENTE,** tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral hoy á las 10 de la mañana.

Gerona 9 Mayo 1895

Efeméride

9 de mayo de 1738

Cárlos III verifica su enlace matrimonial con la princesa María Amalia de Sajonia

Antes de ceñir Cárlos III la corona de España, siendo rey de Nápoles y de Sicilia, verificó su enlace matrimonial con la princesa María Amalia de Sajonia, primogénita que era de Augusto III, rey de Polonia. La ceremonia tuvo lugar en la ciudad de Dresde, y acto seguido, trasladóse doña Amalia á la corte napolitana. Afable y modesta en el trato, discreta en los consejos, atenta siempre al cuidado y educación de sus hijos y á la prosperidad del reino; tales eran en conjunto las cualidades de la misma, la que á la vez tuvo la satisfacción de verse correspondida por sus vasallos con inequívocas y constantes demostraciones de respeto y cariño, y por su esposo con un amor tan expansivo, que cuando la muerte la arrebató de su lado (1760) y exclamó con el mayor dolor: *¡este es el primer disgusto que me ha dado!* y en prueba de inolvidable recuerdo formó propósito irrevocable de no elegir nueva compañera. De los cinco hijos que obtuvieron, ocupan preferente lugar en la historia don Fernando, que adquirió la soberanía de Nápoles cuando en 1759 vino su padre á ocupar el trono de España, y don Cárlos IV que más adelante empuñó también el cetro español.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 7

Congreso.—A primera hora el ministro de Estado contestó a preguntas de los señores Lostau y Labra.

Declaró que no peligra el tratado de comercio hispano-helvético que ha dado favorables resultados á la producción nacional.

Respecto de los conflictos en el extremo Oriente, aseguró que España mantiene cordiales relaciones con el Japón. Eso no impide que el gobierno esté atento á la defensa de nuestros intereses y territorios oceánicos, para lo cual se han adoptado ya medidas previsoras aconsejadas por la prudencia.

La dignidad y el poderío de España en Africa están asegurados. El tratado de Marrakeix con las adiciones negociadas en Madrid, està ratificado por S. M. el sultán de Marruecos y S. M. la reina regente, después de cambiarse correctamente los protocolos de las recientes negociaciones.

El ministro de Hacienda contestó á ruegos anteriores del señor Fernández de Velasco acerca del régimen tributario de los vinos. Declaró que la exención de impuestos no puede resolverse más que por la votación de las Cortes.

Si hay empeño en suprimir el impuesto de consumos sobre los vinos, á lo que en principio no hay oposición, aconsejó el ministro á la mayoría que presente un proyecto de ley, de acuerdo con el señor Sagasta.

Rectificó el señor Fernández de Velasco para ratificarse en su demanda que apoyan 42 pueblos de la región vinícola de Tarragona, en una exposición que dejó sobre la mesa.

Entró el Congreso en la orden del dia, volviéndose á la discusión del presupuesto de Marina.

Después de algunas observaciones del señor Suarez Inclán, el señor Díaz Moreu las apoyó, tocante à la situación del personal de la Armada, cuya oficialidad es mal recompensada según dice.

La última parte de la sesión se dedicó por entero al presupuesto de Marina.

Rectificaron los señores Auñón, Llorens, Suarez Inclán y Azcárate, y se llegó à la aprobación de la totalidad.

Se entró en el exámen del artículo, aprobándose hasta el capítulo tercero.

Senado.—Tomóse en consideración una proposición, reglamentando la carrera judicial.

La orden del dia comprendió dictámenes de poca monta, que fueron aprobados.

Fué admitido como senador vitalicio después de reconocer sus condiciones, el señor marqués de Casa Pavón.

Sinceridad electoral

El periódico que en la corte se publica como órgano del silvelismo, viene atronando los oidos de cuantos le atienden con supuestas ilegalidades y contubernios que supone á los amigos del gobierno, y tanto en Madrid como en provincias, se esfuerza por hacer creer que los suyos son un dechado de prácticas puras exentas de mácula y de manejos improcedentes y viciosos.

Pero como en España ya vá siendo imposible hacer comulgar á la gente con ruedas de molino y por regla general quien más alardea de puritanismo es quien más interés tiene en predicar y no dar trigo, resulta lo de siempre, que el desencanto de los todavía crédulos es grandísimo cuando la luz de la realidad disipa las nieblas del finjimiento.

Que los silvelistas manejan en Castilla y en todas partes las armas enmohecidas que suponen en manos de los conservadores, lo dicen dos periódicos nada sospechosos por su poco afecto á nuestro partido, y sino, ahí está el fusionista *El Correo* el cual, apesar de contribuir siempre que con de coro puede hacerlo en favor de los amigos del señor Silvela, escribe:

Quienes dicen que, si hay legalidad, los silvelistas sacarán triunfantes 9 ó 10 candidatos, y quiénes que no pasarán de 4, y gracias.

Mientras tanto, como los candidatos liberales vienen á representar una fuerza neutra en esta batalla, están colocados ahora en una situación difícil, porque la batalla principalmente se libra entre silvelistas y conservadores, y esto les quita fuerza.

Lo que resulte, no obstante las seguridades de los unos y de los otros, difícil es pronosticarlo desde ahora; pero no seríamos imparciales si no añadiéramos que los silvelistas esperan que les ayuden muchos electores de los llamados *neutros*, una parte de los *liberales* y tambien algunos *republicanos*.

Y cuando *El Correo* lo dice sus motivos tendrá, de manera que no van solos á los comicios apesar de sus alaracas y pujos de fuerza.

Pero vea usted amigo lector lo que dice el órgano en Madrid tambien, del señor Pí y Margall *El Nuevo Régimen*, en un artículo que, aunque no la publica, puede llevar al pié, sin reparo de ninguna especie, la firma del jefe del federalismo. Cortemos lo principal ya que el espacio no nos consiente más.

Los silvelistas, á ser ciertos los rumores de la villa, *demuestran poco en sus actos la severidad de costumbres de que alardean.* Dícese que hacen circular abundamente el oro con el fin de doblar conciencias y ganar votos; y, llevados del deseo de vencer, *no vacilan en llamar á las puertas de los mismos republicanos, diciéndoles que, pues no tienen candidatos propios, no faltarán á los deberes de partido votando á gentes que, por lo acaudaladas,* no han de anteponer nunca su interés al de sus convecinos. *Que derraman el oro, pagan generosamente los servicios que se les prestan y solicitan el concurso de los republicanos, cosa es para nosotros fuera de duda.* ¿Es este modo de corregir los abusos electorales, ni de presentarse como modelo de virtudes, ni de justificar la división que han introducido en su propio campo? ¿No es esto, por lo contrario, justificar *que sólo los animan pasiones que nada tienen de nobles ni de generosas?*

Fíjese el lector en las palabras que nos hemos permitido subrayar, y no pierda de vista que esto lo dice el órgano autorizado del directorio republicano federal que dirige el mismo señor Pí y Margall en persona, y se persuadirá de que los silvelistas se valen de los mismos médios reprobados que en sus periódicos anatematizan, para lograr un triunfo que no podrán conseguir jugando con esa tan decantada pureza administrativa apesar de los miles de duros de capital que tienen algunos de sus candidatos.

Y lo que hacen en la villa y corte en donde deben por lo regular contar con alguna influencia, es lo que practican en provincias y, sinó, díganlo aquí que buscan alianzas y médios para lograr su objetivo sea como sea. Ya conocemos todos la sinceridad de los disidentes.

CRÓNICA MADRILEÑA

El tiempo.—Carreras de caballos.—Dos de mayo.—Fiestas á granel.—Dos teatros.

Toda transición brusca produce necesariamente efectos violentos, y esto nos ha sucedido á los madrileños que sin prévio aviso ni preparación, hemos pasado del riguroso invierno à la hermosa y templada primavera con toda su cohorte de encantadoras flores, cuyos aromas vivifican el aire y este satura nuestros pulmones de oxígeno, exaltando las pasiones de los enamorados y haciendo casi provocativas á las que há poco podia llamárseles tímidas doncellitas.

La aparición de las lilas trae consigo la de sus varones, y así podemos simultáneamente admirar aquellas en el Retiro y reirnos de los otros que en el mismo sitio ensayan sus proezas, encaminadas siempre á demostrar cuan grande es la tontería humana en alguno de sus individuos.

El hermoso tiempo ha ayudado à dar explendor á la corrida de toros del domingo ó, mejor dicho, al desfile, puesto que la corrida solo podria figurar dignamente en el programa de festejos de algun villorrio.

***

El lunes han comenzado las carreras de caballos que resultaron brillantísimas, tanto por la animación que el espectàculo proporciona, como por el distinguido público que llenaba el amplio recinto del hipódromo.

En el desfile de carruajes lucieron sus trenes las màs hermosas damas de nuestra aristocracia, despertando la admiración del numeroso público que había en la Castellana y Recoletos, dando motivo para que más de cuatro pensadores tomaran notas para algun libro sobre las diferencias sociales.

***

Amaneció el 2 de mayo lloviendo, cual si el tiempo quisiera acompañar también nuestro duelo con sus lágrimas, y todo el dia estuvo frio y desagradable, dando esto motivo para que estuviera màs en su carácter la fiesta nacional.

Es verdad que se conmemora un suceso glorioso y que, por lo tanto, el regocijo y la alegría deben ser, según algunos, las notas predominantes en la fiesta; pero no es menos cierto que à la par que gloriosa es tristísima la fecha, y que más debemos acordarnos de las innumerables víctimas que de la aureola con que se rodearon.

Por eso digo que este año ha sido más ferviente la fiesta, desprovista á causa del tiempo del caràcter de romería que otros años ha tenido.

¡Daoiz! ¡Velarde!..... Mendez Nuñez, Topete!!.....

Nombres son estos ante los cuales debemos descubrirnos con respeto; y lo mismo al recordar las heróicas hazañas de Madrid representadas por los dos primeros, que al conmemorar la célebre batalla del Callao de que fueron héroes los segundos; de hacerse con recojimiento y el espíritu, debe contemplar con tristeza y admiración á los que tan bien supieron defender la dignidad nacional.

La procesión cívico-religiosa se verificó con el mayor orden, y todas las tropas desfilaron ante el monumento que el pueblo madrileño erijió para recordar constantemente á las víctimas del inolvidable 2 de mayo de 1808.

¡¡Gloria à los mártires de la independencia española!!.....

***

La vida está llena de transiciones y nosotros, siguiendo esa pauta, vamos á dejar

el recuerdo triste por la nota alegre que en Madrid vamos á tener constantemente todo el mes de mayo.

La semana que viene se inaugura la fiesta de la caridad en el Retiro á beneficio de las familias de las víctimas del «Reina Regente», que seguramente se ha de ver muy concurrida por el objeto á que se destina y por el ameno sitio escogido para celebrarla, pues es donde se instaló hace años la exposición filipina.

Tenemos también féria en el paseo del Prado y el Botànico, pero una féria digna de la capital de España, pues con objeto de que resulte lucida, han ofrecido su valioso concurso el ayuntamiento, capitán general y todos los gremios de la corte; proponiéndose una cabalgata con carrozas alegóricas de la industria y del comercio.

Una de las novedades de la *kermesse* que se celebrará en el Palacio de Cristal, es la publicación de un periódico que llevará las firmas de Cánovas, Castelar, Nuñez de Arce, Echegaray, Campoamor, Moret, Pí, Salmerón y Sagasta, el cual será compuesto y tirado á la vista del público en el mismo palacio, y vendido por distinguidas y hermosas señoritas. Otras muchas son las diversiones que para atraer al público se preparan en aquel edificio, por lo que se augura un éxito muy reproductivo á tan humanitaria obra.

Agréguese á esto la romería de San Isidro, corrida de beneficencia, carroussel, dianas, retretas y funciones extraordinarias en todos los teatros, y se comprenderá desde luego los alicientes que Madrid encierra para los forasteros en el presente mes.

***

En el teatro de la Comedia se ha verificado el beneficio del señor Grossi, que ha sido un verdadero acontecimiento teatral y constituido un ruidoso triunfo para el eminente artista.

Las canciones de «Cin-ko-ka», cantadas en español, tuvo que repetirlas, así como los *couplets* del ruiseñor que dijo de un modo admirable.

Pero donde verdaderamente estuvo inimitable, fué en el precioso dúo de los *paraguas* de la revista «El año pasado por agua» que cantó con la señorita Coliva, demostrando ambos sus grandes dotes artísticas.

Hizo después el beneficiado el monólogo «Italia, Francia y España» con exquisito gusto, siendo llamado á escena repetidas veces entre ruidosos aplausos.

En una palabra; el señor Grossi es un verdadero artista é interpreta las obras en español mucho mejor que algunos actores nuestros que por eminencias se tienen.

Mi completa enhorabuena al estudioso artista italiano.

El beneficio de la señorita Irene Alba en Apolo estuvo muy concurrido, y la simpática actriz oyó muchos aplausos.

El verdadero acontecimiento teatral de la semana lo constituye el concierto verificado en el Príncipe Alfonso. La señora Emma Nevada, después de seis años de ausencia, dejó oir anoche al público madrileño su voz siempre dulce y arrobadora; todavía parece la escuchan nuestros oidos, mezclada con los aplausos y aclamaciones.

Julio Abril.

Madrid 6 de mayo de 1895.

Comentarios

Dice el *Correo Catalán*, que algunos carlistas han rechazado la proposición de ser presentados como candidatos á las próximas concejalías, porqué no tienen rentas suficientes para vivir y añade:

¿No es verdad que esta clase de escrúpulos no los comprenderán muchos de nuestros adversarios?

No.

Ni muchos de sus partidarios tampoco.

Porque la verdad es que los carlistas están dando muestras de no quererse meter en los ayuntamientos.

Se contentan con presentar candidaturas cerradas.

¡Pobrecitos!

Leemos:

Según los datos oficiales relativos á la designación de interventores, que aún son incompletos, arrojan el resultado siguiente: 12.000 adictos. Síguenles los liberales con 4.000.

Mal se presentan las cosas para los *seleccionistas*.

Nos parece que van á resultar *seleccionados*.

La reina regente ya ha firmado el decreto autorizando el derribo de las murallas de esta ciudad.

Ciertos señores llevaban entre manos cierto trabajo de zapa con el *laudable* fin de retardar todo lo posible el derribo, siendo uno de los motivos de esta conducta el deseo de conseguir que no fuese el señor Ciurana quien inaugurase los trabajos.

Si la envidia fuese tiña ¡cuántos tiñosos habria!

Una linajuda dama de Madrid ha establecido en su casa un verdadero centro de operaciones electorales, desviviéndose para que Silvela salga airoso del lío en que se ha metido.

¡Y despues se dirá que no sirve para nada el *sentido jurídico* de Silvela!

¡Hasta damas linajudas le trabajan las elecciones!

Desde Madrid

Vuelven á ser optimistas las noticias referentes á la campaña de Cuba. En cambio, el convenio chino-japonés viene siendo causa de pesimismos.

Parece como que no podemos vivir completamente tranquilos, y que cuando llegan buenas noticias necesitamos se mezclen con alarmas.

En realidad, el pesimismo de ahora, aunque sin motivo que lo justifique hoy por hoy, tiene su razón de ser. Con paz absoluta no vendría á cuento el decir que las grandes potencias están perfectamente armadas por tierra y por mar; y como este armamento parece ser el que en gran parte contribuye á evitar que la guerra estalle en Europa, si no hay motivo para la alarma, se inventa, y así, al que guiado por la avaricia pudiera intentar apropiarse lo que no le pertenece, se le recuerda que hay tantos ó cuantos paises que se encargarían de evitarlo cuando fuere llegada la ocasión. Si así no es, al menos tal nos parece á nosotros, porque de otro modo no se comprende que las llamadas grandes potencias se anuncien, ó poco menos, por estar apercibidas para una guerra que no viene.

Antes se mantenía el equilibrio europeo con la diplomacia; ahora parece que se mantiene con fusiles y cañones que no se usan; y como al no disparar no suenan y pudiera creerse que no existen, se anuncian á cada momento, y el débil calla por miedo y el fuerte no hace tampoco por guerrear, porque sabe muy bien que la guerra en Europa costaría una millonada de millones de pesetas y que este dinero lo reclaman otras necesidades más apremiantes.

Pero no es el objeto de esta carta hablar de este asunto.

Allá los que miran de cerca los resultados que puede producir el convenio chino-japonés digan lo que gusten, y allá tambien las potencias anuncien si están mejor ó peor armadas. Nosotros queremos ocuparnos de las noticias optimistas de Cuba y nada más.

Estas noticias anuncian que se presentan á las autoridades de Cuba bastantes partidas de insurrectos, y á esto se atienen muchos para creer en una paz próxima.

Además, el señor Martinez Campos ha comprendido que podría aumentarse la insurrección si no se alivia la miseria de que en Cuba viven rodeadas muchas gentes, y ha pedido al gobierno autorización para realizar algunas obras públicas, acordándose ayer en Consejo de ministros que dichas obras se ejecuten.

Esta es otra de las causas en que se fundan los que hablan del próximo término de la insurrección.

Desde que comenzó ésta, nos hemos expresado nosotros en sentido optimista, porque no hemos dado gran crédito á las noticias extranjeras.

Quizá algunas cartas particulares de individuos residentes en Cuba pudieran demostrar que la insurección no es tan formidable como se ha querido pintar. Sin embargo, ya dijimos que las precauciones eran convenientes y por eso aplaudimos á los ministros conservadores cuando acordaron enviar á Cuba al general que hoy dirige las operaciones.

Por eso tambien aplaudimos ahora el celo del señor Martinez Campos, y felicitamos al gobierno por autorizarle para que se emprendan obras públicas que alivien la miseria de muchas gentes que, desesperadas, pudieran acrecentar el número de los insurrectos.

Pero si aplaudimos cuantas medidas tiendan á procurar la paz, tambien nos preguntamos si con esas obras públicas se conseguirá el fin que se persigue.

Quizá no. Y hablamos así, por lo que todos hemos visto. El agradecimiento no suele ser condición distintiva del carácter de aquellas gentes, como lo demuestra el hecho de estallar la insurrección en vísperas de aprobarse aquí unas reformas que ellos decían anhelar. Y si esto ha ocurrido, ¿no podría suceder tambien, que los beneficios que pretenden otorgar ahora el general Martinez Campos de acuerdo con el gobierno, se paguen despues por los beneficiados con la formación de nuevas partidas de insurgentes?

Siempre es bueno hacer la prueba. Que se procure el aprecio á España con buenas acciones por parte de este pais, no está mal; más para evitar desengaños dolorosos, no debe olvidarse que á muchas de aquellas gentes les agrada, por lo visto, ver el pan en una mano y el látigo en la otra. Y si así lo desean, así debe concedérseles. Mejor será demostrarles siempre nuestros sentimientos humanitarios. Pero ¡váyase con estos sentimientos á los que piden un favor y cuando se les está otorgando, se levantan en armas contra la pátria que se los concede!

¿No dan lugar con esto á pensar del modo que lo estamos haciendo, al escribir este carta? De donde resulta, que si aparecemos ahora partidarios del castigo, no es porque nuestro carácter nos incline á él de una manera expontánea, sino obligados por lo que vemos. ¡Váyase á ser nuevamente humanitarios con los antiguos cabecillas que, despues de ofrecer lealtad á España, provocan una nueva insurrección y toman parte en ella y procuran aumentarla por cuantos medios pueden emplear con tal objeto!

Perdóneselos ahora, mímeselos, déseles, si la ocasión se presenta, bondad á cámbio de crueldades, y sofóquese de este modo la guerra actual; pero prepárense, si tal se realiza, otros cuantos millones de pesos para dominar la nueva insurrección que habrá de surgir á la vuelta de unos cuantos años.

Convencido de esto, no es dudoso que el general Martinez Campos domesticará á la fiera como debe: con caricias, á veces, y con castigo en ocasiones; y una vez domesticada, procurará también que alguna perenne amenaza impida en lo sucesivo nuevos actos de insurjencia. Ya que por agradecimiento no, que respeten á España siquiera por miedo.

Y he aquí por donde la libertad que los filibusteros piden se convierte en una sujeción mayor.

Carmón.

6 mayo de 1895.

Lo de Cuba

La viuda del teniente Gallego

El Eco de Navarra publica un interesante *interview* que con la viuda del infortunado teniente don Hilario Gallego, fusilado en la Habana, ha celebrado su corresponsal en Estella, donde reside la desdichada señora con una hija, niña de ocho años.

Refiriéndose á su esposo, dijo:

«Ingresó en el ejército como soldado, al principio de la última guerra carlista. Hizo toda la campaña del Norte, y en la acción de Miravalles ganó el empleo de sargento.

En la batalla de Somorrostro diéronle la cruz pensionada, y en las acciones de Valmaseda y Abarzuza se batió con tanto valor, que sus jefes le colmaron de elogios cariñosísimos.

Fué á Filipinas con el grado de alférez y estuvo allí once años.

En 1887, al frente de quince bravos tiradores, tomó en Joló por asalto la cotta de Tapul, cayendo herido al comenzar el ataque. Avanzó, á pesar de la mucha sangre que perdía, y desalojó de sus posesiones al enemigo.

Este heróico hecho de armas fué grandamente encomiado por el general Arolas, que al presentársele el alférez le dijo:

—Muy señor Gallego; muchos gallegos como usted quiero yo para la campaña.

En la campaña de Mindanao obtuvo la cruz del mérito militar de primera clase.

Fué á Cuba como voluntario, y no comprendo—esclamó la desdichada sollozando—como un militar tan valiente y pundonoroso ha cometido el acto de cobardia de que se le acusa.

La infeliz señora ignora el fusilamiento de su esposo y espera con mortal ansiedad contestación á los telégramas que ha dirigido á los ministros de la Guerra y Ultramar.

Martinez Campos

A *El Imparcial* escribe su corresponsal en la Habana con fecha 20 de abril:

«Ni la edad, ni el viaje, siempre molesto, ni penalidad alguna han logrado quebrantar la naturaleza de acero del ilustre general, quien desde el principio de su llegada empezó á dar pruebas de su energia y actividad.

Dícese que una de sus primeras medidas fué amonestar á dos coroneles que habian demostrado cierta negligencia y parsimonia en la persecución de los insurrectos y ordenar al regreso á la península de un teniente coronel que no cumplió con la rapidez debida órdenes superiores.

Una vez hecho cargo de la situación de las cosas y de los elementos con que cuenta, ha dividido la provincia de Santiago en tres distritos. El primero està á cargo del general Salcedo, que tendrà á sus órdenes al general de brigada señor Gasco. La capitalidad de este distrito es Santiago. El segundo, á cargo del general Lachambre, con residencia en Bayamo ó Manzanillo, con el general Ordoñez á sus órdenes, y el tercero en Holguín, al mando de Suarez Valdés y á sus órdenes Echagüe.

El general Suero, que estaba en operaciones, ha sido nombrado gobernador de la fortaleza de la Cabaña en esta capital; el general Garrich, gobernador civil y militar de Santiago de Cuba, y el general Bazán, gobernador civil y militar de Pinar del Rio en sustitución de Gasco.

. . . .

No descansó mucho en Santiago, pues apenas hubo trazado las líneas generales de la campaña se trasladó anteayer á Manzanillo.

Creo que habrá ido á enterarse personalmente de la situación de las tropas y de los insurrectos, pues esa es la jurisdicción donde se muestra mas potente el enemigo, por mas que haya quien relacione ese viaje con los rumores que circulan hace dos dias del desembarco de Máximo Gomez y Martí.»

Las proclamas de Martinez Campos

En los periódicos de los Estados-Unidos encontramos el telegrama siguiente:

«En los círculos politicos militares y de la armada coméntase con elogios los manifiestos que ha dado el capitán general señor Martinez Campos. En el último de ellos declara que es hijo adoptivo de la Habana y de otras ciudades; que por segunda vez ha sido nombrado para el gobierno de las mas ricas provincias de la corona de España, y que se siente lleno de amor y gratitud hácia el pais que le ha discernido tantos honores. El general confia que el pueblo le prestará su apoyo moral y material para poder poner fin rápido á la revolución armada. Después de manifestar su confianza en que será sofocada en breve la rebelión, dice que se dedicará al planteamiento de las reformas, tarea árdua de realizar si no cuenta con el apoyo de los tres partidos políticos. Y añade:

«Estoy resuelto á establecer con su verdadero espíritu la pacificación moral de la isla. Esta empresa es mas delicada que la de poner fin á la guerra oriental; mas con el apoyo de los leales lo realizaré y mejoradas las condiciones económicas del país, regresaré á la península orgulloso de vuestro cariño.»

NOTICIAS

Se nos dice que los sócios del Centro catalanista han acordado en sesión y por unanimidad, presentar en las próximas elecciones municipales la candidatura de nuestro particular amigo, el jóven é ilustrado abogado don Joaquin Franquesa, para que represente en el ayuntamiento la tendencia del Centro.

A buena hora mangas verdes; cuando mucho antes de que el Centro adoptara esa determinación ya la candidatura del señor Franquesa andaba por el distrito segundo apoyada por elementos que nada tienen

de catalanistas. De manera que si triunfa el señor Franquesa, representará en el consistorio lo que los demás concejales, á Gerona, y nó á centro alguno determinado por lo mismo que los votos que obtenga no pueden llevar el carácter de esa tendencia regionalista que poco puede.

—El gobernador civil expidió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Declarados en huelga 38 obreros ladrilleros en el pueblo de Vilafant, inmediato á Figueras, han acordado volver al trabajo, ocupándose de sol á sol 32 de ellos, protestando los 6 restantes sin que haya ocurrido ninguna novedad.»

—En la iglesia parroquial de Perelada se celebrarán hoy funerales por el eterno descanso del alma de doña Ana Rigall y Bagué, viuda de José Oriol, á cuya familia reiteramos el pésame.

—Se ha dispuesto que la reclusa en esta càrcel Dolores Bosch Madí, extinga en el mismo establecimiento penal la condena de 1 mes y 1 dia que por el delito de injurias le fué impuesta por esta audiencia provincial.

—Según los telegramas de Madrid, en la sesión del dia 6 del actual, el diputado silvelista y particular amigo nuestro don Gustavo Ruiz pidió al señor Romero Robledo recuerde à los magistrados en una circular, la imparcialidad que deben guardar en las elecciones.

El señor Romero Robledo: No haré el recordatorio porque es innecesario.

El señor Ruiz: ¿Pero exigirá la responsabilidad á los magistrados parciales?

El señor Romero Robledo: ¡Nunca! La responsabilidad será mia como ministro y las acepto todas.

Muchos diputados asintieron á lo dicho por el ministro, que no necesita seguramente escitaciones de nadie para cumplir un deber que sabe tiene y más, despues de sus últimos discursos sobre la judicatura.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de San Quintín de guarnición en el castillo de Figueras, nuestro particular amigo don Angel de la Cruz Blanco, antiguo ayudante de esta plaza, al que felicitamos por su pase á activo.

—Por el pregonero municipal se hizo público ayer un edicto de la alcaldía, avisando que por real órden circular del ministerio de la Guerra de 23 de abril último se llaman al servicio activo veinte mil reclutas de los que resultaron excedentes de cupo en el reemplazo de 1894, de los cuales doce mil deben concentrarse en las capitalidades de las zonas, precisamente el dia 14 del corriente y corresponden á esta zona militar 222 reclutas, ó sea del número 794 al 1.015, ambos inclusive.

—Con las recientes lluvias ha refrescado un tanto el tiempo. Ayer hizo un dia muy variable pero en general triste y frio.

—Se encuentra en Madrid de regreso de Cuba, el ex-capitán general de aquella antilla, teniente general Calleja.

—Se ha modificado la lista de barcos de guerra que han de representar á España en la inauguración del canal del Báltico.

Irá à Kiel el acorazado «Pelayo», con los cruceros «Alfonso XII» é «Infanta María Teresa».

—El alcalde de esta ciudad recibió antes de ayer por la noche un telegrama de Madrid en el que se le participaba que habia ya sido decretada la publicación en la *Gaceta de Madrid*, de la ley autorizando el derribo de nuestras murallas, y en la prensa de Barcelona de ayer tarde leemos que ya ha aparecido en aquel periódico oficial.

—Por la guardia civil del puesto de Tortellá ha sido denunciada á este gobierno de provincia la empresa de coches Saraya y compañía como infractores del reglamento de policía de carruajes.

—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha remitido al gobernador civil de la provincia, 12 ejemplares de la memoria presentada á aquel ministerio por don A. Mendoza y don M. Sanz Bombrio, relativa al tratamiento de la difteria por el suero de la sangre de caballo y el dictámen del real consejo de sanidad relativo al mismo, para que se sirva distribuirlos á los subdelegados de medicina.

—En el golfo de Gascuña ha habido un choque de terribles consecuencias entre dos vapores.

El vapor inglés «Woodwild» abordó al vapor francés «Danube» el cual se fué á pique, ahogándose toda la tripulación.

—En atención á los relevantes servicios prestados recientemente en Filipinas por el teniente general don Ramón Blanco, el gobierno ha acordado, según dice un corresponsal telegráfico, elevarle á la más alta gerarquia del ejército.

—Nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor de *La Publicidad*, don Tomás Caballé Clos, coautor de la opereta «Amores de un veneciano» que se estrenará en breve en el Teatro Principal de esta ciudad, nos participa en atenta carta que, en agradecimiento al favor con que fué recibida por la prensa de esta capital la noticia del estreno de su obra, no encuentran sus autores otra mejor demostración que dedicar á la misma dicha función.

Nosotros admitimos reconocidos en la parte que nos corresponde la atención de los señores Caballé, Torrents y maestro Aguirre y les deseamos un éxito igual por lo menos, al que obtuvo su obra en Barcelona.

—El Mikado exige un aumento en la indemnización de guerra estipulada en el tratado de Simonosaki para compensar su renuncia á la anexión de Port-Arthur.

Las potencias apoyarán las reivindicaciones de Japón en este sentido.

—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que procedente del juzgado de Figueras se sigue contra José Figueras Mallart, acusado del delito de hurto. Defenderá al procesado en el acto del juicio el abogado de este colegio don Ramón María Almeda y lo representará el procurador don Narciso Negre. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenís.

—Por el gobierno civil se ha impuesto la multa de 25 pesetas en papel de pagos al Estado, y en caso de insolvencia que sufra la prisión subsidiaria correspondiente, à José Turró de Palau Sacosta por amenazas proferidas á Anita Feliu Pons de esta ciudad.

—Un buen servicio llevó á cabo antes de ayer la fuerza de vijilancia de esta provincia, deteniendo en los talleres de los señores Planas, Flaquer y compañía á Manuel Blanch Pallarés, de 36 años de edad, casado y reclamado por el juzgado del distrito del Hospital de Barcelona, en méritos de la causa que por el delito de homicidio, cometió en el año 90, se le està instruyendo.

—La policia tuvo que detener ayer á un sujeto llamado Manuel Viadé Codolá y presunto alienado, porque ha dado en la manía de insultar y amenazar à los transeuntes.

—Los excelentísimos señores don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga, y don Francisco Perez Clemente generales de división y brigada respectivamente, y gobernador militar de la plaza el primero, se trasladaron ayer acompañados de sus ayudantes, á Hostalrich, con el fin de visitar aquel castillo.

—En los dias 16 y 17 del corriente mes se celebrarà en esta ciudad la subasta para el suministro de carne, vino, arroz y harina á los establecimientos provinciales de beneficencia, durante el primer semestre del ejercicio económico de 1895 á 96.

—La población penal en la cárcel correccional de esta ciudad era ayer la siguiente: 8 de tránsito; 34 presos; 5 arrestados; 4 pendientes de destino; 2 pendientes de conducción y 26 en corrección, que hacen un total de 79; 69 varones y 10 hembras contando con las altas de la misma fecha que fueron 8, como sigue:

Manuel Blanch Pallarés y Victor Serrat Llutgar á disposición del gobernador y Jaime Peracaula, Vicente Ginjaume, Juan Vila Collell, Antonia Manguins, Jaime Gifreu y José Ferrer Castañé á disposición de la audiencia provincial.

—En previsión de que en algunas poblaciones de esta provincia se pudiese alterar el órden público el dia en que se celebren las elecciones municipales, por el gobierno de esta provincia se ha dispuesto se destaquen á las mismas, algunas parejas de la guardia civil.

—En la noche del 4 al 5 del actual fué robada la iglesia de Padret, distrito municipal de Vilanova de la Muga, llevándose los ladrones una custodia de plata, un cáliz de plata con copa dorada y otro de metal, con copa de plata dorada, dos patenas de plata dorada, un cupón de plata y otro de metal y unas 20 pesetas, dejando en el lugar del hecho una reja de arado que les sirvió de palanqueta para forzar la puerta de entrada.

La guardia civil practicó las diligencias oportunas para descubrir al autor ó autores del robo, habiendo sido detenido Manuel Pagés Teixidó, natural de Vilatenim y vecino del mencionado Vilanova, sobre el cual recaen sospechas por hallarse su nombre grabado en la reja que los ladrones dejaron abandonada y por cuyo motivo fué puesto á disposición del juzgado municipal.

—La sociedad general de explosivos de Figueras ha sido autorizada por este gobierno civil para expedir á la consignación de don Ramón Abensa, de Murcia, 30 cajas de dinamita y 1 de cápsulas.

—Terminadas ya las obras de reparación que en la casa-cuartel de la guardia civil de San Esteban de Bas se estaban verificando, se ha ordenado que vuelvan á ella los indivíduos de aquel puesto que se hallaban interinamente en Las Planas.

—Reuniéronse el lunes 6 del actual ocho vecinos de Castellfullit en el almacén de vinos que nuestro amigo señor Gou tiene establecido en aquel pueblo, y despues de haber merendado bastante bien, uno de ellos manifestó deseos de comer alguna *cosilla* màs, lo que fué tomado á risa naturalmente por sus compañeros, pues no parecía cosa fàcil engullirse él sólo nada menos que una docena de costillas de carnero. Hízose apuesta: en favor Juan Casanellas y Juan Macías, y Pedro Teixidó *Masmitjá* y José Bustíns en contra. Salieron tres para proveerse de lo necesario en la carniceria de Valentin Capdevila: tres chuletas tal como salieron de la res, y las nueve restantes asadas, según habían convenido de antemano.

Según nos dicen de aquel pueblo, era de ver la calma del gastrónomo que comía á dos carrillos sin hacer caso de las chanzas de sus adversarios á los que contestaba pidiendo permiso para tirar los huesos después de haberlos bien *repasado* (sic) Al acabar con la última (menor) dijo con la calma que le caracteriza: «Para *quedar bien*, necesitaría á lo menos media docena más», lo que produjo la admiración de todos los presentes especialmente de Teixidó y Bustíns que fueron los que pagaron el gasto en la carnicería. Juan Casanellas, que era el *comensal* en cuestión, portóse como *bueno*.

Son testigos presenciales de la *hazaña*, además de los nombrados, Baudilio Costa y el dueño del establecimiento á quien pidieron participára á La Lucha á lo que accedió muy gustoso nuestro amigo que nos añade no ha tenido novedad en su salud el *héroe* que al dia siguiente se levantó muy tranquilo diciendo: «He descansado bien».

—Debido según se nos dijo à enfermedad del maestro Alvarez, se suspendió la función que para ayer estaba anunciada en el Teatro Principal.

—Pensamientos:

Es preciso reir antes de ser dichoso, por miedo de morir sin haberse reido jamás.

La vida es una pregunta continuada que el tiempo se encarga de contestar.

La verdadera modestia no es aquella que se conserva en medio de los elógios, sino la que permanece impasible ante los ataques de la maledicencia.

—Dice *El Correo de Gerona* de ayer:

Al presentarse esta mañana en el vecino pueblo de Santa Eugenia los agentes ejecutivos de la compañia arrendataria de cédulas personales, para efectuar el embargo á los contribuyentes morosos, se han encontrado todas las puertas cerradas, y á los vecinos ausentes de sus respectivos domicilios.

—Por el gobierno civil se ha dictado una circular, encargando á los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, comuniquen telegràficamente por el médio más rápido á aquel centro gubernativo, el número de concejales elegidos en cada una de las secciones de que se compongan los respectivos distritos municipales, tan pronto como termine el escrutinio de las citadas elecciones, especificando la calificación política de los elegidos, sin perjuicio de remitir por el primer correo, la copia literal del acta de la elección en cumplimiento à lo dispuesto en el párrafo 3.° del artículo 37 del real decreto de 5 de noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de diputados provinciales y de concejales.

—La delegación de Hacienda anuncia la vacante de recaudador del partido de Figueras, que ha renunciado don Narciso Cusí.

—De donde habrá sacado *El Correo de Gerona* que los conservadores y La Lucha combaten la candidatura para concejal, de nuestro amigo particular, señor Boxa?

¡Cuidado que el colega toca fuera de tiempo los platillos! Para hacer méritos no hay necesidad de faltar á la verdad, porque nosotros decimos hoy lo que hemos dicho siempre, y si *El Correo* no lo recuerda, repase y se persuadirá de la ligereza con que procede á veces.

—Anoche à última hora y cuando se estaba ensayando por la capilla, la gran misa del maestro Querubini, estuvimos en la Catedral para ver dar la última mano al adorno del crucero para los solemnes funerales, que, como queda dicho en otro lugar de este número, se celebrarán esta mañana á las 10.

El ensayo de la misa nos dejó muy satisfechos y encontramos muy severo y elegante el adorno de la iglesia. El presbiterio y púlpito están colgados de terciopelo negro con franjas plata asi como el púlpito y sillones y bancos de las presidencias é invitados. El túmulo, como dijimos, va rematado por una hornacina medio cubierta por la bandera española, rodeado por trofeos del ejército de mar y tierra y en él figurarán varias coronas de flores naturales que han regalado piadosas damas de esta ciudad y una preciosa àncora de flores también que dedican los empleados de las oficinas municipales.

Oficiará el señor obispo y dirá el sermón el padre Monforte, conocido orador sagrado.

Ocuparán las presidencias los Sres. gobernadores militar y civil y el alcalde de la ciudad y puestos distinguidos las demás autoridades y las comisiones.

Los adornos han quedado colocados con mucho gusto, por lo que merecen plácemes los que han cuidado de la cosa, señores Majuelo, Bech, Limeses, Pascual, Sureda, Martí y es seguro que aquel piadoso acto se verá muy concurrido.

CHARADA

El que esté desesperado
Bien se puede suicidar
Con una *prima tres una*
Hacer un nudo y tirar.
Y si se *prima segunda*
Puede decir al testar;
Enterradme en el gran *todo*
Que es buen pueblo catalán.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Función para hoy jueves 9 de mayo

15.ª de abono.

Noche.—«Colegio de señoritas» «El hijo de su escelencia» «La madre del cordero».

A las 8 y media.

Boletin religioso

Santos de hoy

Santos Antonino ob. Gordiano.

Cuarenta horas

En la iglesia de San Pedro.

Tipografía de La Lucha, plaza del Gra no 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			70 95	Almansa 5 por 100.	73 50
Exterior.			81 70	F. C. Francia 6 por 100..	95 00
Amortizable.	81 62			Id. id. 3 por 100.	52 25
Cubas, Emisión 1886.	106 12			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	84 75
Id. id. 1890.	96 50			Orenses 3 por 100.	26 50
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
				Interior.	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	París — Giros.	12 22
F. C. Norte España.			24 20	París — Renta exterior.	73 31
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			20 15	París — Acciones F. C. Norte España	105 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00	Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro			Billetes de Banco	
Centenes Alfonso.	12 00	Se toman.	Ingleses.	27 52
Id. Isabel.	16 10		Franceses.	12 40
Onzas.	13 00		Italianos.	06 00
Cuartos.	12 70		Suizos.	11 90
Oro Pequeño.	10 40			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal